ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
"PRODUCTORA Y EXPORTADORA TIKABAMBA S.A.".

En la Ciudad de Quito, hoy miércoles 28 de marzo del 2018, en las oficinas de la oficina ubicada en la ciudad de Quito, Cumbaya calle Del Establo y Calle C, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **PRODUCTORA Y EXPORTADORA TIKABAMBA S.A.**

Preside la reunión el señor José Vicente Mantilla Presidente de la compañía, y actúa como secretario, el señor Gustavo Larrea, Gerente General de la compañía.

El Presidente ordena que por secretaria se verifique la asistencia de los accionistas

Larrea Portalanza Gustavo por sus propios y personales derechos, titular dc 372 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Cobo Callejas Daniela por sus propios y personales derechos, titular de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Cordova Jaramillo Monica por sus propios y personales derechos, titular de 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Martínez Giraldo Mónica por sus propios y personales derechos, titular de 264 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria y Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir USD$ 1200.

El Presidente dispone que por Secretario se de lectura al orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

2. Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

A continuación la junta procede a tratar los puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.**

Toma la palabra el Gerente General y expone a la junta su informe correspondiente al año 2017 así como los estados financieros de la compañía documentos que son anexados al expediente de esta junta, mocionando a la junta que se aprueben los mismos. La moción es aprobada por unanimidad.

Scanned by CamScanner

2. **Conocer y resolver sobre Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.**

El Sr.Gerente General manifiesta a la junta que conforme a los Estados Financieros presentados en el documento anterior existe perdida, ya que la empresa inicio sus actividades a partir del mes de junio del presente año.

.

Cumplido el orden del día, y siendo las 14H30, el presidente declara terminada la reunión. Se concede un receso de 20 minutos, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

PRESIDENTE

José Vicente Mantilla

SECRETARIO-SOCIO

Gustavo Larrea Portalanza

SOCIA

Daniela Cobo

SOCIA

Mónica Córdova

SOCIA

Mónica Martínez Giraldo

Scanned by CamScanner